



LA SÍNDICA DE BARCELONA, EN CONTRA DE LA REAPERTURA DEL CIE DE LA ZONA FRANCA

Según Vilà, el CIE de la Zona Franca es un espacio muy opaco donde se han vulnerado, en diversas ocasiones, los derechos humanos de las personas internas

La finalidad de los CIE es antidemocrática: privar de libertad e incomunicar a ciudadanos indocumentados o sin permiso para residir en territorio español

La síndica de Barcelona, Maria Assumpció Vilà, opina que el Centro de Internamiento para Extranjeros (CIE) de la Zona Franca no tendría que volver a abrir. Vilà dice que la finalidad de los CIE es antidemocrática: privar de libertad e incomunicar a ciudadanos indocumentados o sin permiso para residir en territorio español. Vilà se posiciona así contra la anunciada reapertura del CIE de la Zona Franca, prevista para este mes de junio, después de cerrar, el pasado noviembre, para hacer obras de mejora.

Según Vilà, el CIE de la Zona Franca “es un espacio donde se han vulnerado, en diversas ocasiones, los derechos humanos de las personas internas” y se trata de una instalación muy opaca, lo que dificulta enormemente investigar las muertes y las prácticas vejatorias y nada respetuosas con los derechos y la dignidad de las personas recluidas. Sólo por estos motivos, este tipo de centros tendrían que dejar de existir, sostiene a la defensora.

De esta manera, la síndica da apoyo a la iniciativa acordada, el pasado noviembre, por la plataforma Tancarem el CIE y el Ayuntamiento de Barcelona –BEC, CiU, ERC, PSC y CUP--, en la que se pide en el Gobierno español, responsable del espacio, que el CIE de la Zona Franca no reabra. Vilà da apoyo también a la resolución del Parlament de Catalunya que insta en el Gobierno español a cerrar el centro de manera definitiva.

La síndica recuerda que, a lo largo de los últimos años, numerosas entidades de defensa de los derechos humanos, partidos políticos y el síndic de Cataluña, Rafael Ribó, se han posicionado en contra de este tipo de instalaciones, “lo que hace pensar que con una amplia mayoría social y, sobre todo, con la voluntad política necesaria estos tipos de centros se podrían cerrar”, dice Vilà.

Finalmente, Vilà quiere aclarar que, lamentablemente, desde la Sindicatura de Barcelona no se puede supervisar el funcionamiento del CIE de la Zona Franca, ya que las competencias de la Sindicatura son únicamente de ámbito municipal, y el CIE es una instalación del Gobierno central.